

# INFORME DE COMISARIO

Lago Agrio, 05 de febrero del 2010

Señores:

ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE PRENDAS "LA SOLUCIÓN S.A."  
Presente.

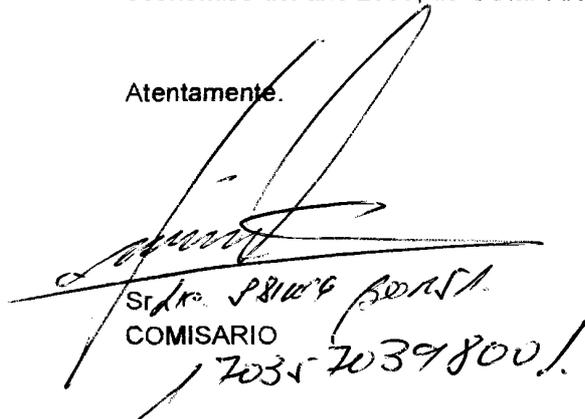
De mis consideraciones:

Cumplo en hacer conocer a ustedes el INFORME DE COMISARIO de la Empresa COMPAÑÍA DE PRENDAS "LA SOLUCIÓN S.A.", CORRESPONDIENTE AL AÑO 2009.

Una vez que han sido revisados los BALANCES, ESTADOS DE RESULTADOS Y EL ESTADO DE PEDIDAS Y GANANCIAS, cortado al 31 de Diciembre del año 2009, así como también los libros bancos, foliados de acuerdo a las exigencias de la Superintendencia de Bancos. Se desprende que estos en su totalidad han cumplido con todos los requerimientos del Sistema Financiero.

Por lo expuesto, estampo mi firma de responsabilidad dando crédito a dicho ejercicio económico del año 2009, de COMPAÑÍA DE PRENDAS "LA SOLUCIÓN S.A".

Atentamente.



Sr. Dr. Pablo Costa  
COMISARIO  
703570398001